

Radicado No. 20196140123481

Fecha: 03-04-2019

\*20196140123481\*

Bogotá, D.C.

Señor (a)
ELIJIO RAFAEL MOJICA
Ciudad

## EXPEDIENTE 2019223490109099E

ASUNTO: Ocupar el espacio público en violación de las normas vigentes.

En cumplimiento al Auto de fecha 14 de marzo del 2019, proferido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICIA DE SUBA, sírvase comparecer a este despacho ubicado en la CALLE 156ª No 94 – 91 Centro Comercial Campanela Segundo Piso (dirección actual), el próximo JUEVES (20) de JUNIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las 08:00 AM, con el fin de llevar a cabo audiencia pública dentro del asunto de la referencia. Teniendo en cuenta el comparendo No. 11-001-966327 impuesto al Ciudadano Elijio Rafael Mojica por la Policía Nacional. Teniendo en cuenta lo anterior se le informa que para la audiencia programada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Condialmente.

Jennytek Arias Molina Auxiliar Administrativa Inspección filf





